MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

Viva Paraguay

Resolución Nº 416

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

Asunción, 01 *de* Noviembre *de 2012*

VISTO: *El Acta de fecha 30 de octubre de 2012, elevada por el Comité de Evaluación con relación a la recomendación de adjudicación de la* ***Licitación Pública Nacional Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS",*** *a ser afectada al Subgrupo de Objeto del Gasto 530 – Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General; y*

CONSIDERANDO: *Que, por Resolución Ministerial N° 572 de fecha 30 de agosto de 2006, se establece que la Dirección de Contrataciones dependa de la Máxima Autoridad Institucional, Ministro de Justicia y Trabajo, la cual tendrá a su cargo la supervisión y control técnica y funcional de las acciones de planeamiento, programación, presupuesto, contratación y ejecución del Programa Anual de Contrataciones.*

Que, la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Justicia y Trabajo ha realizado todos los procedimientos establecidos para la Licitación Pública Nacional N° 12/2012 conforme lo establece la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", Reglamentada por Decreto N° 21.909/03.

Que, el Comité de Evaluación, a través de su Acta de fecha 30 de octubre de 2012, previo análisis técnico y económico de las propuestas presentadas para la adjudicación de la ***Licitación Pública Nacional Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS",*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530, recomendó la Adjudicación de la Licitación supra-señalada.*

Que, por Resolución N° 128 del 09 de agosto de 2012, se designó a los integrantes del Comité de Evaluación, entre los que están:

- *Econ. Hermenegildo Gómez Romero, Director General Interino de Administración y Finanzas.*
- *Lic. Hugo Benítez González, Director Administrativo Interino.*
- *Abg. Ingrid León, Jefa de Evaluación de la Dirección de Contrataciones*
- *Abg. Gabriel Solalinde Rodríguez, Jefe del Dpto. de Asesoría Jurídica en Materia de Contrataciones Públicas.*

Que, la Máxima Autoridad es la encargada en designar a los miembros del Comité de Evaluación. Del mismo modo en que la Máxima Autoridad tiene facultades para designar a dichos miembros, tiene atribuciones para destituirlos, para remplazarlos e incluso para desintegrar el Comité.

.../// ...

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

Que, el Econ. Hermenegildo Gómez Romero, Director General Interino de Administración y Finanzas, se encuentra con una gran recarga de trabajo, lo cual le imposibilita seguir integrando el Comité de Evaluación. Por dichas razones, el informe de evaluación del presente llamado será válido aún sin la firma del citado miembro.

Que, atendiendo a que el Lic. Hugo Benítez, Director Administrativo Interino; ya no presta servicios en el Ministerio de Justicia y Trabajo, es preciso dejar establecido que quien lo remplaza en el cargo: Abg. Marta Granada F., Directora Administrativa, está plenamente autorizada para suscribir el Acta de Evaluación del presente llamado, labor que, en principio, correspondía al ex funcionario.

Que, es atribución de la Señora Ministra, aprobar las recomendaciones elevadas por el Comité de Evaluación, conformada para el análisis técnico y económico de las Ofertas presentadas para Licitación Pública Nacional N° 12/2012 y proceder en consecuencia a la adjudicación a la Empresa Oferente cuya propuestas se adecuan a las exigencias contenidas en las Bases y Condiciones, a la disponibilidad presupuestaria y sea más ventajosa a los intereses de la Institución.

POR TANTO, *en ejercicio de sus atribuciones;*

LA MINISTRA DE JUSTICIA Y TRABAJO
R E S U E L V E:

Art. 1°.- ***AUTORIZAR*** *a la Abg. Marta Granada, Directora Administrativa a suscribir el Informe de Evaluación.*

Art. 2°.- ***DEJAR ESTABLECIDO*** *que el informe de Evaluación confeccionado por el Comité conformado por Resolución Ministerial N° 128 del 09 de agosto de 2012, será válido aún sin la firma del Econ. Hermenegildo Gómez Romero, Director General Interino de Administración y Finanzas.*

Art. 3°.- ***APROBAR*** *las recomendaciones dispuestas en el Informe de Evaluación de fecha 30 de octubre de 2012, conforme a los términos y alcances allí expuestos.*

...///...

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

Resolución Nº 416/12

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS", A SER AFECTADA AL SUBGRUPO DE OBJETO DEL GASTO 530 – ADQUISICIONES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y HERRAMIENTAS EN GENERAL.

Art. 4°.- ***ADJUDICAR*** *la* ***Licitación por Concurso de Ofertas Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS"*** *a ser afectada al Sub Grupo de Objeto del Gasto 530 – Adquisiciones de Maquinarias, Equipos y Herramientas en General, a la firma oferente,* ***CÓNDOR S.A.C.I.****, por un monto total a contratar de* ***G. 2.711.700.000 (Guaraníes dos mil setecientos once millones setecientos mil),*** *conforme al detalle expresado en el Anexo I, con 1 (una) foja, que forma parte de la presente Resolución.*

Art. 5°.- ***FORMALIZAR*** *a través del respectivo contrato.*

Art. 6º.- ***COMUNICAR*** *a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

ANIVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

MARÍA LORENA SEGOVIA AZUCAS
Ministra

Lic. **ANIVAL DÍAZ MORALES**
Secretario General Interino

MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRABAJO
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

"Promoviendo la calidad de vida de los paraguayos"

ANEXO I

DETALLE DE ADJUDICACION

LPN Nº 12/2012 "ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE INTERNOS Y AMBULANCIAS."

Viva Paraguay

RESOLUCION Nº 416/12

											CONDOR S.A.C.I.	
ITEM	CODIGO DE CATALOGO	DESCRIPCION	ESPECIFICACIONES TECNICAS		MARCA	PROCEDENCIA	UM	PRESENTACION	RELACION DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	25101505-001	CAMION FURGONETA PARA TRASLADO DE INTERNOS	Cilindrada	2.100 cc (Como mínimo)	MERCEDES-BENZ	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	1	9	218.000.000	1.962.000.000
2	25101703-001	AMBULANCIA	POTENCIA	82 CV a 3.800 rpm (Como mínimo)	MERCEDES-BENZ	ARGENTINA	UNIDAD	UNIDAD	1	3	249.900.000	749.700.000
			CILINDRADA	2.100 cc (Como mínimo)								
MONTO TOTAL ADJUDICADO												2.711.700.000

Ministerio de Justicia y Trabajo
Ministra

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Lic. ANÍVAL DÍAZ MORALES
Secretario General Interino